Outlook

COMUNICACION SUPERVISOR CONTRATO Nº 054-00-F-CACOM-3-GRUAL-2024

Desde ASD2. GUSTAVO ADOLFO ARIZA MARQUEZ <GUSTAVO.ARIZA@FAC.MIL.CO>
Fecha Mar 10/12/2024 7:53 AM
Para MY. MATIAS MORENO VACA <MATIAS.MORENO@FAC.MIL.CO>; AT. MARIA DANIELA ALVAREZ BALTAN <maria.alvarez@fac.mil.co>
CC CT. JAVIER RAFAEL JIMENEZ HERNANDEZ <JAVIER.JIMENEZ@FAC.MIL.CO>; ST. ALEX JHON ARGEL FERNANDEZ <ALEX.ARGEL@FAC.MIL.CO>

Señor
Supervisor Principal
"MY. MATIAS MORENO VACA" <MATIAS.MORENO@FAC.MIL.CO>
Supervisor Suplente
"AT. MARIA DANIELA ALVAREZ BALTAN" <maria.alvarez@fac.mil.co>

En atención a lo descrito en circular 20171640516563, el Departamento de Compras Publicas se permite informar que a partir del 09/12/2024 se encuentran cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato Nº 054-00-F-CACOM-3-GRUAL-2024, cuyo objeto es SERVICIO DE MANO DE OBRA CON CUADRILLAS PARA EL CACOM-3, según condiciones establecidas en el anexo técnico, se pueden realizar las consultas de los documentos digitales en el SECOPII, documentación que a continuación se relaciona, para el adecuado cumplimiento de sus funciones como Supervisor (a):

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

- CDP y CRP (www.colombiacompra.gov.co)
- ESTUDIOS PREVIOS (www.colombiacompra.gov.co)
- INVITACION PUBLICA (www.colombiacompra.gov.co)
- OFERTA (www.colombiacompra.gov.co)
- CONTRATO ELECTRONICO(www.colombiacompra.gov.co)
- PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO (www.colombiacompra.gov.co)
- APROBACIÓN PÓLIZAS (www.colombiacompra.gov.co)

PSI y PSG,

Asesor de Defensa 02. GUSTAVO ADOLFO ARIZA MARQUEZ
DEPARTAMENTO DE COMPRAS PUBLICAS - CACOM-3
Calle 30 Km. 3 Via Malambo - Atlantico
TEL: 3678550 EXT 66071
e-mail: gustavo.ariza@fac.mil.co

FUERZA AÉREA COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS
VOLAMOS, ENTRENAMOS Y COMBATIMOS PARA VENCER

El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Fuerza Aérea Colombiana son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

No malgastemos la energía, cuidemos lo que es de todos.

*Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El **Medio Ambiente** es responsabilidad de todos.*

*Piensa VERDE, usa documentos electrónicos. **Ayudemos a cuidar el Medio Ambiente***